TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS

LISTA DE TRASLADO 110 FIJACIÓN EN LISTA

Traslado No. 06 01-02-2023

una vez allegados los informes y documentos requeridos **Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf**

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-109-31-10-002-2021-00107-01	Unión Marital de Hecho	Luz Eneida Pérez Paz	Herederos de Fernando Izquierdo	El recurso se impetró en vigencia de la Ley 2213 de 2022, correr traslado a la parte contraria por el término de 5 días, de los escritos de sustentación del recurso, (artículo 12), contados a partir del día siguiente de publicado en Lista de Traslado Electrónico	01-02-2023	Talero Ortíz